

IV.

AVILESES CÉLEBRES INSCRITOS EN EL MONUMENTO ERIGIDO
Á SANTA TERESA DE JESÚS EN ÁVILA.

La Diputación provincial de Avila en 22 de Setiembre del año pasado tuvo á bien consultar á esta Real Academia acerca de los nombres de personajes ilustres de aquella ciudad y su provincia, que deberían inscribirse en el monumento proyectado para conmemorar el tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, gloria de aquella tierra, y no solo de Ávila, sino de España y ornamento de su sexo.

Al reanudar la Academia sus tareas comisionó al que suscribe para responder al buen deseo de aquella ilustre Corporación. Nada más fácil, al parecer, que responder satisfactoriamente, cuando Ávila, llamada por antonomasia *de los Caballeros*, tiene tantos y tantos hijos ilustres, que no pocas se honrarían con los que á ella le sobran. Pero esa misma abundancia hacía difícil la elección. Cerca de doscientos cincuenta hijos célebres de aquella ciudad había consignado ya el cronista Gil González Dávila á mediados del siglo XVII, y aún aumentó algunos otros el Sr. Carramolino en su recién publicada *Historia de Ávila y su provincia*.

En el informe de la Comisión á principios de Diciembre se manifestó por esta á la Academia la gran dificultad de citarlos á todos, no siendo tantos sujetos igualmente dignos de figurar en un monumento de tal importancia, mucho más ignorándose la traza y proporciones del monumento que se trata de erigir.

Contestando la Diputación provincial en 8 del mes pasado á la comunicación que á principios de este año le dirigió esta Academia, ha remitido un diseño en fotografía del proyectado monumento, el cual consiste en un obelisco compuesto de un zócalo y pedestal sencillo y almenado, sobre el cual descansa una columna istriada que soporta la estatua de la célebre escritora avilesa.

Los nombres de los Abulenses célebres deben inscribirse en los netos de los cuatro frentes del pedestal, y según indica la misma Diputación en su oficio de 8 de Marzo, podían distribuirse en cuatro grupos que contuvieran de siete á ocho nombres cada uno, los

cuales podrían ser de católicos ilustres, esforzados campeones, humanistas célebres y distinguidos artistas.

Aceptando la Comisión estas oportunas y discretas indicaciones, necesita modificarlas algún tanto, porque al paso que sobran personajes para los dos primeros grupos faltan para completar los dos segundos, y además sería preciso omitir los nombres de escritores muy distinguidos, que fueron algo más que humanistas, y también los de algunos célebres repúblicos, que no poco honraron al país como eminentes políticos y hombres de gran autoridad y gobierno. Por ese motivo, el que suscribe cree que los grupos deben ser de santos, que constituyen la mayor gloria de aquella tierra, de la cual se dijo antonomásticamente,

En Ávila santos y cantos.

El segundo de escritores y artistas distinguidos.

El tercero de guerreros célebres y esforzados campeones.

El cuarto de repúblicos y personajes políticos de alta nombradía.

En esta suposición, el que suscribe cree que al contestar á la Diputación provincial de Ávila, después de copiar el párrafo anterior, pueden remitírsele los cuatro catálogos ó grupos siguientes:

Primer grupo.

SANTOS.

San Segundo, Apóstol de Ávila.

San Vicente de Ávila, mártir.

Santas Sabina y Cristeta, mártires.

San Pedro del Barco.

San Juan de la Cruz.

Beato Alonso de Orozco, de Oropesa.

Venerable Mari Díez de Ita.

Venerable Doña María Vela, Cisterciense.

Segundo grupo.

ESCRITORES Y ARTISTAS.

Alfonso de Madrigal, el Tostado.

Juan Ledesma, historiador.

Juan Díaz Rengifo, humanista.
 Luis Dávila, Marqués de Mirabel, cronista.
 Luis Vitoria, músico y compositor.
 Sebastián Vivanco, músico y escritor.
 Nicolás García, canonista.
 Gil González Dávila, cronista.

CAMPEONES Ó MILITARES CÉLEBRES.

Gil González Dávila, Capitán general de Enrique II.
 Gómez Dávila, Capitán general de Carlos V.
 Alonso Dávila Alvarado, Capitán de Hernán-Cortés.
 Sancho Dávila, el rayo de la guerra.
 Fernán Gómez Dávila, Capitán general en Güeldres.
 Alonso Dávila Guzmán, Capitán general de Artillería.
 Pedro Dávila, Capitán general, Gobernador de las Terceras.
 Antonio Dávila y Toledo, *Marqués de Velada*, Capitán general.

REPÚBLICOS Y PERSONAJES POLÍTICOS.

D. Sancho Sánchez Zurraquín, Obispo de Ávila.
 D. Sancho Dávila, Obispo, Maestro de Alfonso XI.
 D. Pedro de la Gasca, Obispo, Pacificador del Perú.
 D. Diego Espinosa, Cardenal, Presidente del Consejo.
 D. Diego de Guzmán, Cardenal y Patriarca de Indias.
 D. Gaspar de Quiroga Cardenal, Arzobispo de Toledo.
 D. Enrique Dávila y Guzmán, Marqués de Povar.
 D. Diego Mexía Velázquez, Marqués de Leganés.

En la difícil apreciación comparativa de celebridad y de los méritos para ella es imposible satisfacer á todos los gustos y opiniones. Para razonar todas las inclusiones y las pretericiones de otros sería preciso escribir un libro; trabajo ímprobo, y que quizá tampoco respondiera á todos los argumentos, ni conviniera á los apasionados por otras celebridades.

Entre no decir razón alguna, ó escribir un libro, el que suscribe, interpretando los deseos de la Academia, cree deber decir algo, pero no ser molesto por demasiado prolijo.

Respecto á los nombres del primer grupo, apenas hay dificult-

tad. Tratándose de una Santa y Escritora los personajes célebres en santidad y letras deben ocupar los sitios preferentes, y aún es preciso dar lugar distinguido á las varias santas, hijas de aquella población.

La patria de San Segundo se ignora, pero la tradición y el sepulcro le dan derecho á la de Santa Teresa para llamarle suyo. El himno visigótico de los siete varones Apostólicos dice que fueron enterrados en sus ciudades.

Sepulti urbibus in suis.

Las Santas Sabina y Cristeta, hermanas de San Vicente, deben figurar en una línea.

El nombre de Santa Barbada, respetando el culto, como es justo, no puede recomendarlo la Academia después de lo que sobre este punto han dicho los críticos sobre la tradición de la Wilgefortis de Alemania, ó sea la mujer barbada milagrosamente, que ya calificó nuestro malogrado compañero el Sr. Godoy en la Memoria que sobre historias fabulosas y falsos cronicones premió esta Corporación.

Tampoco puede recomendarse al ermitaño San Pascual, por las dudas que ofrecen su origen y existencia, respetando asimismo su culto en los términos que lo aprueba la Iglesia.

La Venerable Mari Díez fué amiga de Santa Teresa, y la cita esta como mujer de gran virtud, por lo cual merece figurar en el monumento avilés. Consta que se formó su expediente de beatificación, y que tuvo título de Venerable antes de los decretos restrictivos del Papa Urbano VIII; como también la Venerable María Vela, coetánea también de Santa Teresa, pues murió en 1617, y que tiene en su sepulcro el título de Venerable.

El Sr. Carramolino dió título de Venerable al P. B. de Olmedo y á otros con algo de prodigalidad, pues conforme á las prescripciones canónicas vigentes no puede dárselos, aunque por lo demás sería de desear figurase en el monumento aquel religioso, pues Gil González Dávila supone que fué de Olmedo.

Tampoco se puede incluir á la Reina Doña Isabel la Católica, puesto que Madrid disputa á Madrigal con sobradas pruebas el

haber sido su patria, aunque Gil González y otros escritores la suponen nacida en Madrigal.

Para el segundo grupo, ó sea la serie de escritores y artistas, es sensible no haber encontrado nombres de pintores, escultores ni arquitectos. El mismo Gil González Dávila solo cita á los dos músicos, Luis de Vitoria, maestro de Capilla de la catedral de Ávila, célebre compositor y reconocido en Roma como uno de los restauradores del gusto clásico en el canto sacro á fines del siglo xvi, y el M. Vivanco, á quien de la cátedra de Salamanca trajo su fama á la Real Capilla, y que de música religiosa compuso y escribió con gusto y acierto.

Los nombres del Tostado, Sedeño y Rengifo son bien conocidos de todos los literatos é indispensables en ese grupo ó catálogo.

También lo es de historiador Gil González Dávila como cronista de León y Castilla y autor del *Teatro de las iglesias de España é Indias*. Quizá los menos conocidos son Nicolás García y el Marqués de Mirabel. Escribió este los *Comentarios de la guerra de Carlos V en África*, además de haber sido Embajador en el Concilio de Trento y General de la caballería de Lorena. Nicolás García fué Auditor de la Sacra Rota Romana y Canónigo en la catedral de Ávila, su patria. Su obra acerca de los beneficios eclesiásticos goza de gran reputación en las Curias eclesiásticas y en la misma Rota Romana.

En el tercer grupo de militares célebres y distinguidos campeones llevan todos el ilustre apellido Dávila, y no importa que induzca algo de confusión al verlo tan repetido, pues eso honra más y más el apellido y la patria de los que de allí lo tomaron.

Omítase el del Gran Duque de Alba, nacido en Piedrahita, y no en Alba, como supusieron algunos, y muy afecto á los de Ávila y su tierra, de los cuales hizo grande aprecio en sus campañas. Con todo, les duele á los de Ávila que fuera él quien obtuviese de la Santa Sede que el cuerpo de Santa Teresa fuera devuelto al convento de Alba de Tormes, lo cual consideran algunos como agravio que todavía deploran los buenos avileses, por lo cual no parece oportuno que el nombre del Gran Duque de Alba figure en el monumento que Ávila destina á su hija predi-

lecta. Con todo, si la Diputación pensara de otro modo, no poco honraría el monumento ocupando el segundo lugar.

En el cuarto grupo de repúblicos eminentes se cita el primero al Obispo de Ávila, D. Sancho Sánchez Zurraquín, por haber figurado en la corte de D. Fernando I de León y ser de los preladados más célebres de aquel tiempo, honrando con su nombre á su patria, y por ser célebre desde los remotos tiempos del siglo xi.

Don Sancho Dávila, Obispo de aquella ciudad en el siglo xiv, se distinguió mucho durante la menor edad de D. Alfonso XI en su custodia y enseñanza dentro de los muros de aquella ciudad, siendo después su Consejero y Notario mayor.

Los nombres de los Cardenales Quiroga y Espinosa son bien conocidos en la historia, no solo eclesiástica, sino secular de España, por su influencia en los consejos de la corona y en la marcha de grandes acontecimientos políticos en el siglo xvi.

No lo es menos el del Patriarca de las Indias, D. Diego de Guzmán, primer Patriarca que vinculó en esta dignidad el cargo de Capellán mayor.

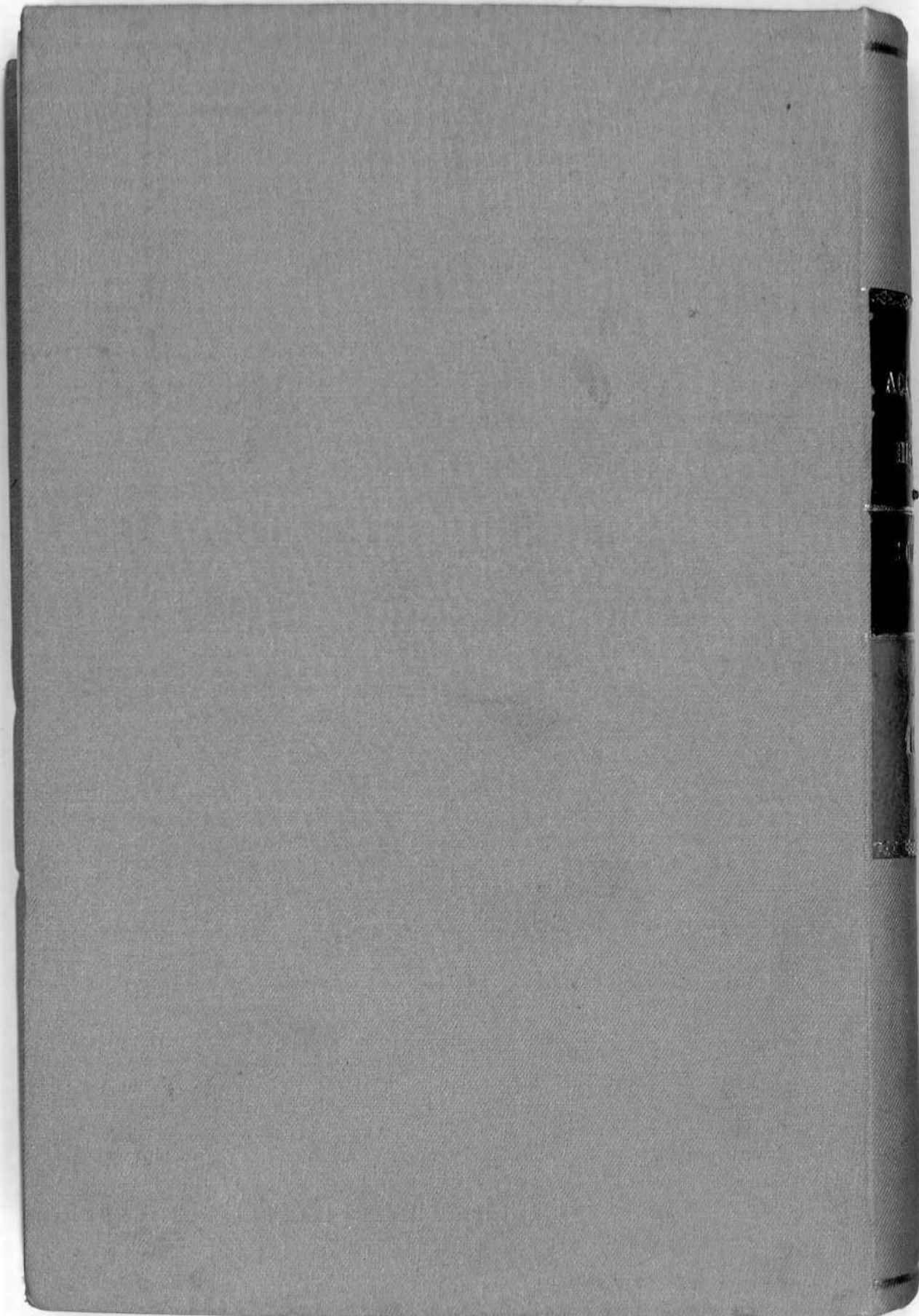
El nombre del Marqués de Leganés puede figurar, no tan solo entre los de célebres campeones ya citados, sino también entre los de célebres repúblicos del siglo xvii, como Gobernador de Milán y Consejero de Estado.

Dudosa es la elección entre D. Enrique Dávila y Guzmán, Marqués de Povar, de la Cámara de Felipe III, Embajador en Flandes, Virey de Valencia y Presidente del Consejo de Ordenes, y el no menos célebre y distinguido D. Pedro Dávila, primer Marqués del Risso en tiempo de Enrique IV, Gobernador de Asturias y luego valeroso caudillo en la conquista de Granada.

La elección es dudosa entre tantos y tan célebres varones, y muy triste la preterición de otros muchos, pero aún sería más desagradable la aglomeración que engendrara confusión y oscuridad.

La Academia, sin embargo, acordará, como siempre, lo más acertado.

VICENTE DE LA FUENTE.



REAL
ACADEMIA
DE LA
HISTORIA

BOLETIN

V

AÑO

1881

II